

EL HONOR Y LA GLORIA EN EL RESPETO Y LA VENERACIÓN DEBIDOS

Capitán de Fragata Capellán (R) Alberto Zanchetta



El que siente el respeto que se merecen otros, solo puede inspirar en ellos el respeto para él mismo; mientras que el que siente y manifiesta irrespeto hacia los demás, especialmente hacia sus subalternos, solo inspirará odio contra de sí mismo¹.

El honor fue considerado desde tiempo inmemorial y universal un valor primordial de los seres humanos y, por lo tanto, gozó de gran estima. Desde la antigüedad hasta el presente, ha ido incorporando diversos matices y adquiriendo elementos representativos de los momentos históricos.

El vocablo «honor» es una palabra latina que viene del griego *ainos*, que significa alabanza. Su origen etimológico se encuentra ligado a la idea de todo aquello que suscite respeto. Se apoya en el prestigio y no, en la popularidad².

El concepto de aquel es, prácticamente, análogo al de «dignidad»; es una forma de manifestación de la actitud de un individuo hacia sí mismo y de la sociedad hacia él. El honor, lo mismo que la dignidad, regula la conducta del hombre y la actitud hacia él mismo que mantienen los que lo rodean.

A diferencia del concepto de «dignidad», el honor no se basa en el principio de la igualdad de todos en el sentido moral, sino en su valoración diferenciada y en la reputación alcanzada. Por lo general, suele estar vinculado al mérito, al heroísmo, a la virtud e implica la aceptación y el reconocimiento públicos. Más vale el buen nombre que el óleo perfumado.

Sin embargo, en la actualidad, el relieve público logrado por la mediocridad contribuye al auge de lo irrelevante, que es lo opuesto a lo que sobresale por su excelencia o superioridad.

Es probable que el mayor capital moral que debe caracterizar y adornar a una persona de bien, cualquiera sea su profesión o actividad, sea el honor. Es lo que lleva al más esmerado cumplimiento de los deberes para con el prójimo. Por lo tanto, el honor es un sentimiento con dimensiones sociales. No es el atributo privativo de ciertas clases sociales, lo que no obsta que a su respecto obren exigencias derivadas de la situación social misma, de la profesión o de la actividad respectiva, etcétera, en razón de que no todos los individuos o grupos tienen los mismos deberes, ni estos se les imponen con la misma estrictez. La fama de una persona puede ser buena o mala, pero más importante es saber si ella responde o no a la verdad.

La felicidad individual no requiere únicamente que los hombres tengan la posibilidad de acceder a la distinción, exige que sean capaces de llevar una vida digna y culturalmente aceptable, tanto si ascienden en los parámetros de la meritocracia como si no.

El honor es la excelencia que posee una persona en virtud de encarnar uno o varios valores ontológicos. Es, además, la irradiación del valor intrínseco. Es objeto de un derecho natural subjetivo. Todos los derechos subjetivos están especialmente justificados cuando se han adquirido por las propias obras y méritos. Es un factor importante en la vida social, porque es la irradiación y el testimonio de la moralidad interior.

Entre los bienes que son exteriores al hombre, el honor se sitúa en primer lugar, por encima de la riqueza y el poder. *Más vale el buen nombre que las muchas riquezas*³. El hombre mag-

El Capitán de Fragata capellán Alberto Zanchetta estudió en el Seminario Metropolitano de Buenos Aires y en la Universidad Católica Argentina, en la Facultad de Derecho Canónico.

Fue ordenado sacerdote en 1973 por la Arquidiócesis de Buenos Aires. Cumplió varios destinos en parroquias de Buenos Aires (1973-1979) y fue Capellán en el Colegio Champagna y en el Hospital Fernández (1980-1983) de Buenos Aires.

Es magíster en Ética Social por la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla, México (2014).

Asimismo, fue profesor de Teología en la Facultad de Filosofía de la Universidad Católica Argentina (1978-1983).

Ingresó a la Armada en 1984. Cumplió destinos en: Flota de Mar (1984-1986 y 1989-1991), Comando de la Infantería de Marina (1987), fragata ARA *Libertad* (1988, 1992 y 1999), Escuela Naval Militar (1993-1998), Dirección de Educación Naval (2000-2002), Cancillería del Obispado Castrense (2003-2004), Misión de Paz (Haití) (2005), Jefe del Servicio Religioso del Comando de Operaciones Navales (2006) y DGNP (2007-2008). Pasó a retiro en 2009.

Obtuvo el premio Domingo Faustino Sarmiento del Centro Naval, por sus artículos: «Cambios profundos, vulnerabilidades peligrosas» *BCVN*.º 774 en 1995; por su trabajo «¿Necesita un comandante de consejo?», *BCVN*.º 807 del año 2004 y «Enrique Ernesto Shaw, un oficial singular» *BCNN*.º 809 en 2004.

1 Schofield, John M. General, fragmento del discurso al Cuerpo de Cadetes, West Point (11/08/1879).

2 No es menos cierto, también, que el honor se vincule, muchas veces, a los privilegios de ciertas cunas y a títulos nobiliarios.

nánimo —el que tiene grandeza de alma— es el que, por sus méritos, se hace acreedor a él, por ser óptimo en su proceder y digno de reconocimiento, ya que su integridad de vida intensifica su esplendor.

Cuando las cualidades están puestas al servicio de la tierra natal, cimentadas en la virtud de la piedad, es cuando se da el modelo acabado del héroe de la patria, cuyos actos de amor y de entrega constituyen la heroicidad. Esta tiene su más acabada expresión en la inmólación de la propia vida. Héroe es quien no se amilana por las adversidades y los fracasos, sino que estos lo templan e impulsan a nuevas empresas.

De acuerdo con la concepción griega, ningún ser humano puede llegar a ser verdadera y completamente feliz si no está preocupado por adquirir honor, en su doble vertiente, como conciencia de la propia valía y como consideración que pertenece a una sociedad.

El «culto al honor» no es un fenómeno exclusivamente occidental. No estuvo ausente la idea del honor en la cultura judía. Los sabios de Israel enseñaban que el respeto del honor, tanto propio como ajeno, es un deber. Este, *kabod*, ocupa un puesto de primer orden en la espiritualidad hebrea. Según la religión judía, el hombre fue creado por Dios como rey coronado de honor, o sea, revestido de los más altos valores morales⁴.

El Japón, a su vez, ofrece el más impresionante y esplendoroso ejemplo de una nación asentada sobre la idea del honor. El pueblo japonés vivió a lo largo de los siglos en una atmósfera impregnada del sentimiento de la honra, dominada por la conciencia que distingue entre lo honroso y lo deshonoroso. Esto es así hasta el punto en que el sentido del honor aparece, incluso hasta el presente, como una de las principales características de la concepción japonesa de la vida⁵.

No menos importante era el culto al honor entre los pueblos germánicos, unido al culto a la lealtad y la fidelidad. En la cosmovisión germánica, el honor era considerado «la fuerza de vida portadora de los valores vitales, el impulso fundamental y permanente del ser humano». El honor era vida, la deshonra era sinónimo de muerte. El deshonor era visto, más que como un mal moral, como una enfermedad, como una auténtica dolencia que dañaba y ponía en peligro la vida del individuo, junto con la de la sociedad. Dejar que una acción incorrecta mancillase el propio honor equivalía a enfermar. Se imponía, por tanto, una acción correctora, curativa y sanadora, que devolviera al sujeto en cuestión su honor y, con él, la salud, «el legítimo placer y la justa alegría de vivir, el sentimiento de una vida plena»⁶. Este ideal del honor se impondrá en la Europa medieval, surgida de la confluencia de las herencias grecorromana, céltica, cristiana y germánica, y perdurará con altibajos hasta tiempos bien recientes e imprimirá su sello en las diversas naciones europeas.

El cristianismo contribuyó a depurar, elevar y afinar el concepto germánico del honor, un tanto tosco y brutal: le dio una mayor profundidad y altura espiritual y desarrolló muchas de sus potencialidades latentes, tal vez en algún momento eclipsadas.

El espíritu caballeresco de los pueblos del norte con su sentido del honor fue el que dio vida a la cultura de la Edad Media. En la caballería fue donde con mayor devoción se cultivó el sentido del honor. Sin lugar a dudas, fue esta una fraternidad guerrera supranacional e iniciática que imprimió su sello y su estilo a toda la sociedad medieval. El deseo de conservar el honor intacto será la regla de conducta de los nobles y la salvaguardia de su dignidad⁷.

En el caballero, el sentimiento del honor se manifestó de dos maneras complementarias: *primero como exigencia de los honores que le son debidos, de los respetos máximos a su persona y función; y segundo, como un extraordinario cuidado de mantener ocultas a todo el mundo las flaquezas, las máculas que pueda haber en su ser y conducta.*

El honor ha sido la piedra angular de la cultura durante milenios, no solo de la europea occidental o de las indoeuropeas, sino de la cultura humana en general.

3 Seneca Lucio Anneo (Corduba, 4 a. C., Roma, 65 d. C.).

4 Link, P., *Manual enciclopédico judío*, Buenos Aires, 1950, 183.

5 Grousset, R., *Les civilisations de l'Orient*, Vol. IV. Le Japon, París, 1930, 1.

6 Millas, J., *Ensayos sobre la historia espiritual de Occidente*, Santiago de Chile, 1960, 225-229; García Valdecasas, A., *El hidalgo y el honor*, Editorial Revista de Occidente, Madrid, 1948, 137-140.

Los caballeros poseían un código de conducta, que implicaba un estilo de vida. Vivir según este hacía posible que se esperara de ellos que protegiesen a los pobres, los débiles, los indefensos, los que estaban a sus órdenes y los que no se podían defender por sí mismos. Significaba servir al bien y buscar la justicia. A partir de ahí que el sentido del honor se convirtió fácilmente en algo identificable. Este espíritu fue, antes que todo, una forma de ser, una mentalidad que se manifestaba principalmente en el combate, pero, también, durante toda la vida y en las actitudes de un hombre en todos los aspectos⁸.

A su vez, el honor no era en absoluto patrimonio exclusivo de la caballería, tampoco de la nobleza o de las clases dirigentes, sino que se extendía a todos los estamentos y capas sociales⁹. En la España medieval, el principio del honor da vida a la figura del hidalgo, la cual se asienta en dos firmes pilares: deber y honor. La vida entera de la sociedad española, desde la Edad Media hasta el siglo XVII, se halló dominada por la idea del honor¹⁰. Este era como un centro espiritual hacia el que la vida de relación gravitaba, como un eje en cuyo torno se orientaban todas las actividades. Era una condición básica para ponerse al servicio de la patria y del gobernante.

La cultura no podría haberse afianzado sin el soporte que le ofreció el sentido del honor. Es el sentimiento de este lo que, desde tiempo inmemorial, ha movido a los hombres y a los pueblos a cumplir sus más altos deberes. Movidos por el honor se han lanzado a la búsqueda del ideal, tratando de realizar en la vida los valores de la verdad, el bien, la belleza, la justicia y la libertad.

No es exagerado afirmar que el nivel cultural de un pueblo depende, en gran medida, de lo arraigado que esté, en él, este sentimiento, de su grado de apreciación de la honra y de lo honorable que sea su forma de vida.

En general, se considera el honor uno de los mayores bienes de la vida, a punto tal que algunos prefieren la muerte antes que perderlo, como lo testimonia la historia. Otros lo aprecian solamente en lo que tiene de útil para la convivencia social, dentro de las normas morales que todavía rigen la conducta de los pueblos civilizados.

Existen, a su vez, también aquellas tendencias políticas y morales contemporáneas, que consideran el honor un perjuicio que debe desaparecer, porque la mayoría de los hombres y las mujeres no es capaz de sentirlo ni de comprenderlo.

Las muestras de respeto, al garantizar y patentizar el aprecio interior, tienen gran importancia religiosa, social y pedagógica. Una sociedad en la que no se conocieran el honor y la gloria o los ignorase, en la que sus miembros poco se preocuparan por ellos, sería una sociedad sin la consistencia visible de valores sin quilates.

El honor, a su vez, implica fundamentalmente vivir en la verdad, o sea, en autenticidad. Es una coherencia básica que confiere a una persona su condición de ser capaz de aceptar la responsabilidad de sus sentimientos y conductas; la aleja de toda falsedad, incoherencia y doblez; a su vez, le confiere una sólida identidad.

La integralidad supone y demanda que un mismo individuo pueda ser reconocido como tal porque su desempeño así lo demuestra siempre. En la vida de un hombre, desempeño privado y desempeño público, quehacer personal y quehacer profesional no deben ser, en términos de principios éticos, realidades antagónicas. Tal relación supone un repertorio de ideales comunes al comportamiento colectivo y al personal que permiten identificar una cultura social compartida.

La disociación o el antagonismo entre valores profesionales y personales induce a la práctica de conductas desvinculadas, y estas, a su vez, a un empobrecimiento de la comprensión del ser humano.

El valor del honor para la Europa medieval, imbuida de un hondo sentido comunitario y guiada por una visión aristocrática de la vida, queda bien reflejado en varios pasajes de las obras dramáticas de Shakespeare.

7 Seignobos, Ch., *Historia de la civilización en la Edad Media*, París, 1917, 100.

8 García Morente, M., *Idea de la Hispanidad*, Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1961, 50-97

9 Shakespeare, *King Richard*, acto I, esc. 1, 182: «My honour is my life; both grow in one; Take honour from me, and my life is done».

10 García Larrain, F., «El honor en el poema del Mío Cid», Universidad Nacional Andrés Bello, *Revista de Humanidades* 30, Santiago (Chile), 2014, 97-108.

Hay profesiones cuyo valor comunitario está investido de una significación emblemática que las inconductas o las tergiversaciones que de ella se hacen en la acción afectan su credibilidad pública. De ahí, quien fuere propenso a falsear sus actos en busca de reconocimiento y de adulación, miente. Se miente no solo cuando se tiene la expresa voluntad de engañar, sino también cuando se profiere una falsedad en la que tal voluntad va implícita.

La vida correcta es necesaria, el buen nombre también, lo es para uno mismo y para los demás.

Desde el punto de vista pedagógico, son de suma importancia la guarda del honor y las mutuas pruebas de respeto. La vida llevada con honor, así como los homenajes que de los demás se reciben por el bien y el sacrificio que se realizan, constituyen un estímulo moral, en ningún modo despreciable.

Es una gran ventaja moral que todos los hombres se esfuercen por conservar la buena fama, el honor y la competencia, pues ello será un poderoso motivo auxiliar para aquellas personas aún no formadas, cuando los motivos fundamentales de la vida se presentan como demasiado difíciles y desafiantes.

Puede suceder que, en los momentos en que la pasión desencadenada ha saltado todos los diques, el temor de la vergüenza sea la última barrera que detenga al hombre ante una indignidad de la que después tendría que arrepentirse.

Las palabras de un hombre justo se reconocen, y esas palabras tienen autoridad y credibilidad. En cambio, las palabras del mentiroso, de quien no da muestras de una vida recta y veraz, no tienen fuerza ni autoridad.

Al que ha perdido el honor poco le falta para prostituirse y darse a una vida infame. Lo más horrible y lamentable que le puede suceder a un hombre es vivir siendo un pusilánime, porque sabe lo que es correcto, pero, aun así, decide no hacer lo que corresponde por temor a las consecuencias o a sus intereses. Es un acto deliberado de evasión de la responsabilidad frente a una situación que implica un nivel de riesgo o de compromiso. También es pusilánime aquel que no tiene el valor para declarar su opinión en un momento necesario.

El verdadero fundamento del honor. Quien busca el honor ha de presentar como requisito fundamental un auténtico valor, y al rendir honores a los demás, lo ha de hacer impulsado por una verdadera estima.

Los principales fundamentos del honor son tres:

1. El motivo más poderoso y universal del respeto y del honor es la semejanza natural con Dios. No se basa, pues, en el espíritu aquel honor y consideración que solo se apoyan sobre secundarias ventajas, como son la hermosura y la gracia, la fuerza bruta o la riqueza, como si esto pesara más que la inalienable dignidad de la persona.
2. Otro de los principales fundamentos del honor es la vida conforme con las exigencias de la moral, la cual constituye la verdadera honorabilidad. Sería quebrantar el recto orden del honor tributar igual gloria al malvado y al hombre ejemplar, al infiel o al renegado y al fiel. El hombre «fiel e íntegro» es el que merece realmente el honor de sus semejantes.
3. Hay profesiones que merecen un honor especial, por razón del auténtico servicio que prestan a la comunidad, al arriesgar la vida para ello. Es realmente honorable la sociedad cuando sus miembros buscan y alcanzan el honor en el servicio de esta. Cada estado

El ideal hispánico del honor y de la vida honrosa se halla soberbiamente recogido, a juicio de numerosos autores, en el *Quijote*.



y profesión han de procurar su honor, pero contentándose con el que normalmente le corresponden en el conjunto. No puede, pues, rehusarse el testimonio del respeto y la veneración al representante de la autoridad, aunque no se muestre del todo digno; pero siempre será verdad que la autoridad que sirve con honor a la comunidad glorifica más a Dios, a quien representa, y es acreedora a mayor honor.

El sano sentimiento del honor rechaza todo honor inmerecido. Este ha de ir penetrado por un espíritu de sacrificio, inspirado en el amor por lo que se hace o se da. Y por autenticidad se ha de renunciar, a veces, a los honores, y defender y proteger el honor de los

demás, aun a costa de personales sacrificios; o sacrificar el propio, quizá con desventajas, y es cuando no existen los méritos correspondientes, cuando es causa de escándalo aceptar los homenajes.

Es propio de determinadas actividades o profesiones estar dispuestos a ser afrentados y avergonzados por los malos y aun a soportar las inevitables incomprensiones de los buenos. Nada han de importar los más lisonjeros honores a trueque de alcanzar la gloria de seguir el propio deber.

Quien se apoya demasiado en los aplausos del mundo desconoce la verdadera gloria y prodigarse en bien de sus hermanos.

Los deberes más importantes respecto del honor. Buscar honores exagerados es lo propio de la ambición. Y sería impropio invertir el valor de los motivos, colocando el honor que proporciona el mundo sobre otros valores menos importantes.

No menos censurable que la ambición es la indiferencia respecto del propio honor, sobre todo, cuando obedece a sentimientos antisociales o a desprecio por la opinión de los demás.

Quien, sin haberlos procurado, recibe honores inmerecidos, debe rechazarlos, o cuando de ello puede sacar partido, ha de hacer cuanto está en su mano para hacerse digno. Recibir honores inmerecidos no ha de ser motivo para regocijarse, sino más bien para dolerse y avergonzarse.

Al tratarse únicamente de la buena fama, por razón del influjo social, hay que conservarla siempre, aun cuando alguna falta secreta nos hiciera indignos de ella. Mas para que la conservación de esta buena reputación inmerecida no degeneren en hipocresía, hay que poner todo empeño en recobrar los méritos que acreditan el buen nombre y mostrar ante los hombres sentimientos de humildad.

Es evidente que nunca es lícito servirse de mentiras ni de medios torcidos para conservar o recobrar el buen nombre.

El sentimiento del pudor y de la verdadera gloria, por lo tanto, ha de preservar al hombre de las inoportunas alabanzas de sí mismo. Pero si la buena causa lo exige, es lícito manifestar, con modestia, el bien que ha podido realizarse.

Toda persona puede defender su buena reputación contra cualquier injusto agresor, aun por vías legales; las que son acreedoras de especiales respetos, en casos extremos, pueden incluso estar obligadas a ello. No obstante, semejante defensa debe hacerse guardando las debidas consideraciones con el honor ajeno, aun con el del contrincante. Es un absurdo moral querer defender el propio honor atacando injustamente el ajeno. Sin embargo, no pueden traspasarse los límites de la verdad y de la legítima defensa.

El honor no puede tributarse al «necio». Las muestras de respeto son para quienes viven en sociedad, irradiación y sostén del respeto. De ahí que es normal tributar mayores honores a aquellos con quienes se está más íntimamente unido. Son acreedores a ellos, no solo los individuos, sino también la sociedad.

Cuando el testimonio de gratitud y de aprecio es un estímulo para el bien, no hay que escatimarlo a quien lo merece; y si el vituperio no conduce al bien y no es indispensable para evitar algún escándalo, ha de omitirse. La alabanza nunca ha de convertirse en adulación, ni la censura en baldón o injuria.

A lo largo de siglos y de milenios, reyes y dirigentes, héroes civilizadores y gente honrada de la más diversa extracción social juraron por su honor. Con la «palabra de honor» se han sellado pactos de forma más segura e inviolable que con cualquier contrato.

Es evidente, además, que hay que poner el mayor empeño para que se abandone todo lenguaje vulgar, tan opuesto a la cortesía y al respeto. Se puede faltar gravemente al honor que a otros se debe no solo con palabras sino, también, negando despectiva e inamistosamente el saludo u otras muestras de consideración, debidas en determinadas circunstancias.

Quien ha deshonrado, públicamente debe reparar el mal causado. No hay obligación en justicia, pero sí por caridad, de ofrecer reparadoras muestras de respeto, por lo menos cuando las circunstancias lo facilitan, y además puedan ser un acto provechoso a la convivencia.

Siempre ha de defenderse en forma positiva la buena reputación y el honor de los demás, pero a su vez, «no se debe elogiar a nadie antes de oírlo razonar, porque es allí en donde se prueban los hombres»¹¹.

El verdadero honor no puede subsistir sin una fidelidad a toda prueba, una perfecta sinceridad, junto con una absoluta discreción, ni sin una entera abnegación en el cumplimiento de los deberes en apariencia más humildes.

«La vida es como una leyenda: no importa que sea larga, sino que esté bien narrada»¹². En la actualidad, las nociones de honor y de honorabilidad se han menoscabado en forma progresiva hasta convertirse en algunas circunstancias y lugares en una especie en extinción.

No es extraño, pues, que la grave crisis que sufre la civilización occidental se manifieste, entre otros muchos aspectos, por una crisis del sentido del honor.

La decadencia de Occidente ha llevado aparejado el declive del concepto honor. Si se observa con detenimiento el proceso de dicha caída, se detecta que los pasos sucesivos a través de los cuales ha ido avanzando son momentos en los que ha sufrido fuertes sacudidas la manera de percibir y de valorar el honor.

Se podría concluir que la norma moral que cada persona considera guía de su conciencia lo es fundamentalmente para juzgarse a sí misma en relación con su responsabilidad y su honor. ■

Inseparable del deber,
el honor es la clave
de la humanidad,
de la sociabilidad,
de la comunidad, de
la fraternidad y del
entendimiento mutuo.
Sin honor, no es posible
la convivencia ni hay
auténtica vida humana.

11 *Biblia*, Eclesiástico 27, 7.12

12 Séneca Lucio (4 a. C. - 65).